Villavicencio, 15 de abril de 2026

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO COMODATO No. 3813 DE 2025

PERIODO del 25 de febrero de 2026 al 24 de marzo de 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo de este, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	No. 3813-2025 – 31 de diciembre de 2025
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___
CLASE DE CONTRATO:	COMODATO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 892.000.265-1
OBJETO:	ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P. EAAV, LOS BIENES QUE COMPONEN EL PROYECTO TECNO PARQUE DE TRATAMIENTO DE AGUAS
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	CHRISTIAN FELIPE CUBIDES RUIZ C.C. No. 1.122.131.425
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	12 de febrero de 2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CERO PESOS MCTE ($0)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) AÑOS
FECHA DE INICIO:	25/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2031

Powered by CamScanner

MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	FECHA: N/A		
REINICIOS:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 12/02/2026, notificado personalmente con fecha 12/02/2026 y en plataforma SECOP II del 25/02/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO** del **25/02/2026 al 24/03/2026** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

FUNCIONES DEL SUPERVISOR:

4. El SUPERVISOR debe elaborar los informes de ejecución en los que certifique el estado de ejecución del contrato o convenio con la periodicidad que se establezca en el mismo, en caso de que el Contrato no establezca la periodicidad en forma especifica, entonces el SUPERVISOR deberá presentar informes mensuales.

En cumplimiento a esta función como supervisor del contrato, relacionada con el informe mensual de ejecución en los que certifique el estado de ejecución del contrato de comodato No. 3813-2025 del 31 de diciembre de 2025, en el cual se hizo entrega en calidad de comodato a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, de los bienes que componen el proyecto TECNO PARQUE DE TRATAMIENTO DE AGUAS, localizados en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) la Esmeralda, equipos que son de propiedad del Municipio de Villavicencio y que fueron recibidos mediante el proyecto internacional ESTABLECIMIENTO DE UN TECNO PARQUE DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN COLOMBIA-WTP KOR-COL, firmado entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO y el INSTITUTO DE COREA PARA EL AVANCE DE LA TECNOLOGIA (KIAT)- Daegu Techno Park, donde este instrumento de cooperación técnica internacional tuvo como finalidad implementar un complejo científico y tecnológico para la investigación, innovación y formación en procesos de tratamiento de aguas, transferencia de conocimiento y desarrollo industrial, en beneficio del municipio y de la región 8.

- El día 25 de febrero de 2026 se expidió el acta de inicio del contrato No. 3813 del 31 de diciembre de 2025, con numero de proceso en SECOP CD-3577-2025, entre el Municipio de Villavicencio y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio ESP identificada con el Nit. 892000265-1, representada legalmente por el señor MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA.

- El día 3 de marzo de 2026 se realizó la entrega material de los bienes, mediante acta de entrega de bienes objeto del comodato No. 3813-2025, los cuales corresponden a la relación detallada de los bienes en el comprobante de entrada devolutiva No. 315 de fecha 11 de septiembre de 2025, en virtud de la resolución No. 2594 de 2025, por la cual se efectúa la aceptación de la donación de los bienes entregados por la República de Corea.

Powered by CamScanner

- Con base en el acta de entrega 3 de marzo de 2026, se expidió el comprobante de salida de devolutivos No. 52 del almacón, al representante legal de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio señor MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA.

- Con fecha 4 de marzo de 2026, se solicitó mediante Nota Interna No. 1301/158 a la directora de apoyo a la gestión ENITH RIATIVA SALINAS, la exclusión del aseguramiento de los bienes del municipio que fueron recibidos por parte de la República de Corea.

- El día 20 de marzo de 2026, mediante oficio de fecha 1301/255 le solicite al representante legal de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA, copia del comprobante de ingreso al almacón de la EAAV, de los bienes entregados en comodato y la copia de la póliza de aseguramiento de los bienes.

Anexos y Evidencias:

- Copia del Acta de inicio del contrato de fecha 25 de febrero de 2026.
- Copia del Acta de entrega de fecha 3 de marzo de 2026.
- Copia del Comprobante de salida de devolutivos No. 52 de fecha 3 de marzo de 2026.
- Copia de la Nota Interna No. 1301/158 de fecha 4 de marzo de 2026.
- Copia del oficio No. 1301/255 dirigido al representante legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CHRISTIAN FELIPE CUBIDES RUIZ
CARGO DEL SUPERVISOR: Almacenista General del Municipio
SECRETARÍA U OFICINA: SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3153201863

Powered by CamScanner